

	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 5.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

## ACTA No. 02

### DATOS GENERALES

FECHA:	05 de octubre de 2021
HORA:	De 10:00 a.m. a 10:30 a.m. horas
LUGAR:	<b>Sesión virtual</b>
ASISTENTES:	Víctor Alfonso Molina / alcalde municipal Luis Carlos Montenegro / ing. Civil Consultoría Andrés Montenegro / ing. Civil Consultoría Pedro Enríquez / secretario de planeación Iles Nariño Lucia Lombana Ortiz / VASB MVCT
INVITADOS:	N/A.

### ORDEN DEL DIA:

Mesa técnica solicitada por el evaluador del proyecto, para seguimiento a los compromisos del proyecto; “CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO DE LAS VEREDAS EL CAPULI-EL PORVENIR MUNICIPIO DE ILES-NARIÑO”.

1. Contextualización.
2. Seguimiento y fechas de compromisos
3. Conclusiones y compromisos.

### DESARROLLO

#### 1. Contextualización

Se informa al ente formulador que los proyectos “CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO DE LAS VEREDAS EL CAPULI-EL PORVENIR MUNICIPIO DE ILES-NARIÑO”.”, que se radicó, se encuentra en evaluación etapa 1, según la Resolución 0661 de 2019 y se hace necesario la entrega de la información faltante de todos los componentes, para complementar la evaluación etapa 1 y proceder a la presentación del proyecto antes el comité técnico (Etapa 2).

Por otro lado, se hace resumen del proceso de evaluación de los proyectos ante el mecanismo de evaluación del VASB, indicado que el primer paso es la revisión documental preliminar y de acuerdo a las características del proyecto y la categoría del municipio este pasa a evaluación por etapas o por requerimientos.

#### 2. Seguimiento y fechas de compromisos

Se realiza la presente mesa de trabajo con el objeto de realizar seguimiento al proyecto y pactar fechas de compromiso a las observaciones entregadas en la mesa de trabajo anterior, y así poder seguir con el proceso de evaluación del proyecto.

Se indica que se realizó evaluación del proyecto por etapas y se entregaron las observaciones al formulador y se quedo que en esta mesa de trabajo se pactaran las fechas de compromiso de entrega de la documentación. Luego de esto se realizará la presentación del proyecto al comité y la idea es hacerlo con la información más completa, por tal razón se hace necesario la entrega de la documentación faltante.

El ing. Luis Montenegro indica que se procedió a actualizar el presupuesto a fecha actual, con relación a los costos. No se ha consolidado, pero se está replanteando y ajustando.

Además, informa que el municipio manifiesta que está en capacidad de cofinanciar el 10% del proyecto, lo cual confirma el señor alcalde.

Se aclara que el proyecto puede presentar cambios a lo largo de la evaluación del proyecto y en cuanto a las fuentes de financiación se indica que, si se tienen claras las fuentes de financiación desde un principio mucho mejor, pero de igual forma esto es lo ultimo que se define.

El ingeniero Luis Montenegro, indica que se va a entregar un certificado donde se indique que el municipio tiene la intención de asumir el 10% de financiación del proyecto. Se aclara que al final de la evaluación se define el tema financiero del proyecto y de definen las fuentes de financiación del mismo.

Se pregunta al municipio si se presenta para viabilidad o concepto técnico, para lo cual manifiestan que se presenta para viabilidad solicitando recursos a la nación.

Con relación al componente técnico, el Ing. Luis manifiesta que están actualizando el presupuesto, y una vez este esté aterrizado se actualizarán los formatos y demás documentación técnica del proyecto.

### **3. Conclusiones y compromisos**

Se pacta como fecha de compromiso de entrega de la documentación el 19 de octubre del 2021.

Se resalta que se hará compañía al proceso de parte del MVCT con relación a los ajustes que se necesiten y dudas con respecto a la resolución vigente.

Se enviarán formatos actualizados para el diligenciamiento de los mismos por parte del ente formulador y listado de documentación pendiente por entregar.

Se entrega enlace de One drive para la entrega de la documentación actualizada del proyecto.

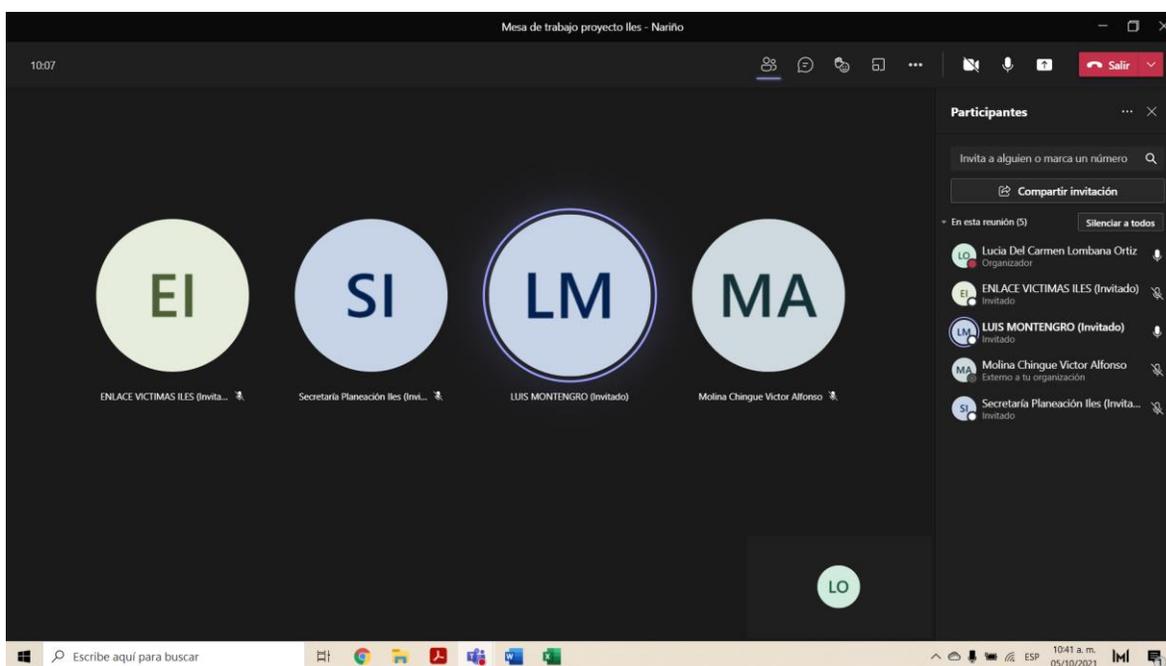
Se informa a la Entidad territorial que, si el proyecto fue diseñado bajo los parámetros establecidos en la resolución 1096 de 2000, y a 31 de diciembre del año en curso no ha iniciado la etapa de construcción o el proceso de contratación, la documentación deberá ajustarse, en todas sus etapas, a las normas técnicas contenidas en la resolución MVCT 330 de 2017, adicionada por la resolución MVCT 650 de 2017.

La mesa técnica se realizó por los medios virtuales disponibles.

## COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Envío de enlace One Drive del proyecto	Lucia Lombana Ortiz	08-10-21
2	Entrega de documentación faltante	Formulador	19-010-21

## FIRMAS:



Elaboró: Lucia Lombana Ortiz / Contratista MVCT  
Fecha: 05-10-2021